

**INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2007**

Como es de conocimiento general de los socios y accionistas de la Compañía, ésta se encontró inactiva desde su constitución, e incluso, por parte de los representantes legales anteriores se había solicitado la liquidación de la misma en la Intendencia de Compañías de Cuenca, trámite que se encuentra pendiente.

Por lo indicado, jamás se presentaron a la Intendencia de compañías los balances anuales que exige la Ley, ni fueron aprobados por la Junta General. siendo éste el motivo, por el que, ahora, presento el balance correspondiente al año 2007 prácticamente en cero, debido a que no tuvo la compañía movimiento alguno y su capital social ni ha aumentado ni ha disminuido y. además, no existe archivos que demuestren lo contrario.

El capital social se mantiene intacto para el año 2007.

No se registran ni pérdidas ni ganancias.

Conforme se desprende del inventario adjunto, no existen bienes muebles ni inmuebles de la Compañía, así como no existe archivo alguno, ni los libros exigidos por la Ley.

Particular que hago de conocimiento de la Junta general de Accionistas, para que estos documentos sean aprobados y poderlos presentar en la Intendencia de Compañías de Cuenca.

Atentamente,

Alberto Quillay C. B.180281032-3

Alberto Quillay C.
COMISARIO